

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO – VIRTUAL

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 28 de marzo de 2023
HORA:	De 9:00 a.m. a 11:10 a.m.
LUGAR:	Sesión No presencial (Correo Electrónico)
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dra. Catalina Velazco, Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio. ➤ Dr. Natalia Duarte Cáceres, Viceministra de Agua y Saneamiento Básico (E) - Resolución 0210/2023 ➤ Dr. Felipe Arbouin Gómez, Viceministro de Vivienda. ➤ Dr. Alan Guillermo Asprilla Reyes, Secretario General y en representación de la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con la Resolución 0040 de 2023 “por la cual se designa a la Secretaria General la función de asistir como representante del ministro a las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera. ➤ Dra. Adriana Sabogal Moreno, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno. <p>La jefe de la Oficina de Control Interno participa con voz, pero sin voto y ejerce la Secretaría Técnica.</p>
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

- 1) Orden del día (Aprobación)
- 2) Oficina Asesora de Planeación:
 - i. Socialización informe de seguimiento a la gestión del riesgo (Informativo) – a cargo de la OAP.
 - ii. Aprobación Actualización de la Política y de la Metodología de Administración de Riesgos (Aprobación) - a cargo de la OAP.
- 3) Oficina de Control Interno
Aprobación Modificación del Plan Anual de Auditoria – Vigencia 2023 – a cargo de la OCI.
- 4) Propositiones y varios.
- 5) Cierre.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum:

De acuerdo con la convocatoria efectuada el día 21 de marzo de 2023 mediante correo electrónico a los Miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de conformidad con la **Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2.017 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”**, en el cual se les remitió con antelación la presentación del orden del día y los respectivos anexos, que serían objeto de aprobación y de socialización. Siendo las 9:00 a.m., se realizó la apertura de la sesión no presencial (Correo Electrónico) del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, dando la bienvenida a los miembros al primer comité de la vigencia 2023, resaltando la labor de este comité como línea estratégica, para orientar el Direccionamiento Estratégico y la Planeación Institucional, y emitir lineamientos al Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG 4.

Posteriormente, se confirmó la participación del 100% de los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y conforme con lo establecido en la precitada Resolución, se contó con el quórum reglamentario para sesionar con seis (6) miembros del CICCI.

2. Aprobación del orden del día.

Acto seguido, se puso en consideración para aprobación de los miembros del comité, el orden del día propuesto.

Así pues, el orden del día fue aprobado por los seis (6) miembros que confirmaron su participación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

3. Oficina Asesora de Planeación:

- i. Socialización informe de seguimiento a la gestión del riesgo (Informativo) – a cargo de la OAP.**
- ii. Aprobación Actualización de la Política y de la Metodología de Administración de Riesgos (Aprobación) - a cargo de la OAP.**

Tras la aprobación del punto No. 2, se procedió a presentar el punto 3, a cargo de la OAP, que se ilustra en el archivo PowerPoint adjunto al correo electrónico, específicamente en las diapositivas de la 8 a la 15 en las cuales se socializa el informe de seguimiento a la gestión del riesgo y se solicita a los miembros del Comité aprueben la Actualización de la Política y de la Metodología de las Administración de Riesgos.

En atención a lo anterior, la aprobación de la Actualización de la Política y de la Metodología de las Administración de Riesgos, fue aprobada por los seis (6) miembros del Comité.

4. Oficina de Control Interno

Aprobación Modificación del Plan Anual de Auditoría – Vigencia 2023 – a cargo de la OCI.

Tras la socialización y aprobación del punto No. 3, se procedió a presentar el punto 4, a cargo de la OCI, que se ilustra en el archivo PowerPoint anexo, específicamente en las diapositivas 16 a la 23, y en el archivo Excel denominado "eia-f-03.-plan-anual-de-auditoria-v2-2023", referente a la modificación del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2023 con su respectiva justificación, así:

- En atención a la circularización que remite anualmente a través de correo electrónico la Central de Inversiones S.A. (CISA), en la cual, solicita el diligenciamiento y/o actualización del Reporte de Activos en el Sistema de Información de Gestión de Activos – SIGA, a las entidades públicas del orden nacional o a aquellas entidades, que desarrollen funciones de cometido estatal y controlen, administren, manejen o, de cualquier forma, tengan a su cargo recursos públicos, y tomando en cuenta, que la Oficina de Control Interno recibió el citado correo electrónico la primera semana del mes de marzo de la presente anualidad, el cual fue trasladado en cumplimiento de rol de Enfoque hacia la Prevención contemplado en el Decreto 648 de 2017 a la Secretaria General, la Subdirección de Servicios Administrativos, la Subdirección de Finanzas y Presupuestos, al igual que, a la Dirección de Fonvivienda. Por lo anterior, se solicita se incluya en el PAA 2023 la actividad de Verificación de la remisión y/o actualización del Reporte de Activos en el Sistema de Información de Gestión de Activos – SIGA tanto para el MVCT como para FONVIVIENDA, en virtud del principio de planeación y cumplimiento al citado reporte que debe efectuarse por parte del MVCT y FONVIVIENDA a más tardar el día 30 de junio de la presente anualidad, a fin de continuar desde la OCI con el acompañamiento a las áreas en aras de que el reporte se efectúe dentro de los tiempos y lineamientos solicitados a través del SIGA, para lo cual, se expone la solicitud de modificación.
- En el marco del Reporte de avance y gestión – FURAG y en virtud del rol de enfoque hacia la prevención, la Oficina de Control Interno identificó la necesidad de realizar una mesa de trabajo para la verificación del cumplimiento a la Norma Técnica Colombiana 6047 "Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública", por lo cual, la OCI debe proceder a la inclusión de la misma dentro del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2023.
- Teniendo en cuenta que, dentro del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2023 se incluyó el Seguimiento Plan de Mejoramiento (CGR) del MVCT y FONVIVIENDA y que el mismo tiene como finalidad realizar el reporte del avance de los PM con corte a 31 de marzo y 30 de septiembre, para que estos sirvan como anticipo a los reportes semestrales de Ley, la OCI debe proceder al ajuste de la fecha para realizar estos seguimientos programados para los meses de

marzo y septiembre de 2023, considerando que posterior al corte se iniciará la consolidación de la información del trimestre y elaboración del respectivo informe. Por lo anteriormente expuesto, y producto de un análisis adelantado en conjunto con el equipo multidisciplinario de trabajo de la OCI, se expone la solicitud de modificación.

- Teniendo en cuenta la publicación realizada en la página del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en la cual, se informa que “la Medición del Desempeño Institucional de la vigencia 2022, se llevará a cabo en el segundo trimestre del presente año”, la Oficina de Control Interno debe proceder al ajuste de las fechas para presentar el citado reporte, y considerando que el DAFP informará oportunamente los lineamientos y el cronograma para la recolección de los datos a través del FURAG. Por lo anteriormente expuesto, y producto de un análisis adelantado en conjunto con el equipo multidisciplinario de trabajo de la OCI, se expone la solicitud de modificación.
- Se solicita eliminación de una fecha planificada inicialmente, en atención a lo informado por parte de la OAP, mediante correo electrónico de fecha 10 de marzo, en el que indica: “(...) se contempla un periodo de transición de abril a junio, en el cual se realizaran los talleres respectivos para documentar los mapas de riesgos en el SPG; durante este periodo, no se solicitará reporte de monitoreo a la primera línea de defensa; por lo cual no se realizaría seguimiento de parte de la segunda línea de defensa para el segundo trimestre (abril-junio) 2023(...)”.

Las modificaciones efectuadas al PAA, se describen así:

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN ACTIVIDADES PLAN ANUAL DE AUDITORIAS – PAA		
INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
INCLUSIÓN	Verificación de la remisión y/o actualización del Reporte de Activos en el Sistema de Información de Activos – SIGA tanto para el MVCT FONVIVIENDA.	Incluir el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno a través de herramientas como los correos electrónicos dirigidos a Secretaría General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección de Finanzas y Presupuestos, al igual que, a la Dirección de Fonvivienda, con la finalidad, que desde las áreas responsables se realice el reporte correspondiente a la vigencia 2022 a través del SIGA, a más tardar el 30 de junio, tanto del MVCT como de FONVIVIENDA.
INCLUSIÓN	Mesa de trabajo Verificación cumplimiento NTC 6047	–En el marco del Reporte de avance y gestión – FURAG y en virtud del rol de enfoque hacia la prevención, la Oficina de Control Interno identificó la necesidad de realizar una mesa de trabajo para la verificación del cumplimiento a la Norma Técnica Colombiana 6047 “Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública” .
MODIFICACIÓN	Seguimiento Plan Mejoramiento (CGR) MVCT	de Modificar el informe planeado para los meses de marzo y septiembre de 2023 para que el mismo se realice en los meses de abril y octubre de 2023.
MODIFICACIÓN	Seguimiento Plan Mejoramiento (CGR) FONVIVIENDA.	de Modificar el informe planeado para los meses de marzo y septiembre de 2023 para que el mismo se realice en los meses de abril y octubre de 2023.
MODIFICACIÓN	Diligenciamiento Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG (OCI, Certificado de Cumplimiento).	Modificar la entrega programada que se tenía para el mes de marzo de 2023, y dejar su periodicidad: “cuando se requiera”, teniendo en cuenta que el DAFP no ha confirmado fecha de reporte para esta vigencia.
MODIFICACIÓN	Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en las matrices de los Mapas de Riesgos integrados de corrupción, gestión y	Eliminar la entrega programada que se tenía para el mes de agosto, en atención a información por parte de la OAP, mediante correo electrónico de fecha 10 de marzo.

	Seguridad digital - (Tercera línea de Defensa).	
MODIFICACIÓN	Monitoreo del mapa de riesgos de Gestión y Corrupción de la OCI.	Eliminar la entrega programada que se tenía para los meses de abril, mayo y junio, en atención a información por parte de la OAP, mediante correo electrónico de fecha 10 de marzo.

Así pues, la modificación al Plan Anual de Auditoría - 2023 fue aprobado por los seis (6) miembros que confirmaron su participación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

5. Proposiciones y varios.

Tras la aprobación del punto No. 4, se solicitó a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se informara si consideraban alguna proposición o comentarios adicionales referentes a los temas tratados; al respecto no se presentó ninguno por parte de los miembros.

No teniendo más temas por tratar y en cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la información pública -ITA, la presente acta será publicada para su consulta, en el link del Sistema de Control Interno / Plan Anual de Auditorías: <https://www.minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/plan-anual-de-auditorias>.

Por último, se da cierre a la sesión no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, siendo las 11:10 a.m. del 38 de marzo de 2023.

FIRMAS:



Olga Yaneth Aragón Sánchez
Jefe Oficina de Control Interno
Secretaría Técnica

Elaboró: Karen Viviana Cifuentes Téllez – Contratista

Fecha: 38/03/2023

Anexos: Correos electrónicos – Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Presentación PowerPoint (PowerPoint) y Plan Anual de Auditorías – vigencia 2023.

ANEXO 1. MENSAJES DESARROLLO: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO - 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 9:01

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: Apertura - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

APERTURA DEL COMITÉ

Cordial saludo,

De conformidad con la **Resolución No. 0756 de noviembre 14 de 2017 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”** integrado por los siguientes miembros:

1. La Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá - De acuerdo a la Resolución 0040 de 2023 “por la cual se designa al Secretario General la función de asistir como representante de la Ministra a las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de esta Cartera.
2. La jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
3. El Viceministro de Vivienda.
4. El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
5. El Secretario General.
6. La Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

*La Jefe de la Oficina de Control Interno, participará con voz pero sin voto y ejercerá como Secretaria Técnica.

Este Comité es el órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno, integrado por la Línea Estratégica, al más alto nivel jerárquico, a través del cual se orienta el Direccionamiento Estratégico y la Planeación Institucional, a fin de determinar políticas y estrategias que aseguren el logro de los objetivos de la entidad, alineados con la misión, visión y metas establecidas.

Por lo anterior, damos apertura a la sesión no presencial del comité programada para el día de hoy, siendo las 9:00 a.m. del 28 de marzo de 2023, **agradezco a los miembros del comité confirmar su asistencia y estar en línea para abordar los puntos de la agenda programada.**

Cordialmente,

Olga Yaneth Aragón Sánchez

Jefe de Oficina - Oficina De Control Interno

OAragon@minvivienda.gov.co

controlInternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 # 28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 9:08

Para: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Apertura - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Estimados miembros del comité.

Como viceministra de agua y saneamiento básico encargada, confirmo mi asistencia. Quedo atenta para abordar el orden del día programado.

Natalia Duarte Cáceres

Directora de Política y Regulación

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

nduarte@minvivienda.gov.co

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Bótica, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>

Enviado: Tuesday, March 28, 2023 9:09:25 AM

Para: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: Re: Apertura - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Cordial saludo,

Como jefe de la Oficina Asesora de Planeación confirmo asistencia.

Atentamente,

Adriana Sabogal Moreno

Jefe - Oficina Asesora de Planeación

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

asabogal@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 4201

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 9:11 a. m.

Para: Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllnternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: Re: Apertura - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Cordial saludo,

Como Viceministro de vivienda confirmo asistencia.

Atentamente,

Felipe Arbouin Gómez



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 9:14 a. m.

Para: Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllnternoGestion@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Apertura - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Buenos días señores miembros.

Se encuentra presente Alan Asprilla, en calidad de Secretario General del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Alan Asprilla Reyes

Secretario General – Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio

aasprilla@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 9:20

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que se cuenta con la participación de **seis (6) miembros**, por lo que existe el quórum reglamentario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0756 del 14/11/2017.

A continuación, presentamos a consideración el orden del día propuesto en desarrollo de la agenda:

- 1) Orden del día (Aprobación)
- 2) Oficina Asesora de Planeación:
 - i. Socialización informe de seguimiento a la gestión del riesgo (Informativo) – a cargo de la OAP.
 - ii. Aprobación Actualización de la Política y de la Metodología de Administración de Riesgos (Aprobación) – a cargo de la OAP.
- 3) Oficina de Control Interno
Aprobación Modificación del Plan Anual de Auditoria – Vigencia 2023 – a cargo de la OCI
- 4) Proposiciones y varios
- 5) Cierre

Agradezco a los miembros del Comité votar su aprobación.

Cordialmente,

Olga Yaneth Aragón Sánchez

Jefe de Oficina - Oficina De Control Interno

OAragon@minvivienda.gov.co

controlInternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 # 28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 9:25 a. m.

Para: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria

Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Estimados miembros del Comité,

Apruebo el orden del día.

Cordialmente,

Adriana Sabogal Moreno

Jefe - Oficina Asesora de Planeación
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
asabogal@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 ext: 4201
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 9:38

Para: Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FARbouin@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: Re: Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Se aprueba el orden del día.

Mil gracias

Alan Asprilla Reyes

Secretario General – Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
aasprilla@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 9:41

Para: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FARbouin@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: Re: Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Estimados miembros del comité.

Como viceministra de agua y saneamiento básico, apruebo el orden del día

Natalia Duarte Cáceres

Directora de Política y Regulación
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
nduarte@minvivienda.gov.co
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Bótica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 9:41 a. m.

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Cáceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Aprobación orden del día - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Estimados miembros del Comité,

Apruebo el orden del día.

FELIPE ARBOUIN GÓMEZ

Viceministro de Vivienda
farbouin@minvivienda.gov.co
Cra 6 No. 8-77 Sede Botica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Control Interno Gestion <ControlInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 9:44

Para: Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Cáceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: Desarrollo orden del día - punto 2 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que el orden del día fue aprobado **por seis (6) miembros**, continuamos con el desarrollo del punto No. 2:

2) Oficina Asesora de Planeación:

i). Socialización informe de seguimiento a la gestión del riesgo (Informativo) – a cargo de la OAP. (Diapositiva 10).

La Oficina Asesora de Planeación, como líder del proceso de Seguimiento y Mejora Continua, socializa ante los miembros del comité el informe de seguimiento a la gestión del riesgo con corte a 31 de diciembre de 2022.

El análisis se realizó en el marco del siguiente contexto:

Tipo de Proceso	No. de procesos	No. de Riesgos	No. de Controles
Estratégico	5	27	57
Misional	3	24	55
Apoyo	9	51	114
Evaluación	2	12	24
Total	19	114	250

El informe se encuentra publicado para consulta en la sección de [Seguimiento Mapas de Riesgo](#) de la página web institucional y fue socializado a todos los colaboradores por medio de [comunicación interna](#) y el [Boletín digital](#).

ii). Aprobación Actualización de la Política y de la Metodología de Administración de Riesgos (Aprobación) - a cargo de la OAP. (Diapositivas 11 a 15)

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) presenta a los miembros del comité las actualizaciones realizadas a la Política y a la Metodología de Administración de Riesgos, habiendo considerando la puesta en marcha del Módulo de Riesgos en el Sistema de Información de Planeación y Gestión (SPG), la información de los análisis y observaciones realizadas en los seguimientos y evaluaciones de los mapas de riesgos por parte de la primera, segunda y tercera línea de defensa respectivamente y los resultados de la consultoría para la implementación del Plan de Continuidad del Negocio en el MVCT; actualizando los siguientes aspectos:

- Objetivo general y específicos, alcance y marco normativo.
- Términos, definiciones y abreviaturas.
- Aspectos generales de la política de administración del riesgo.
- Lineamientos para el tratamiento del riesgo.
- Estrategias y acciones para el desarrollo de la política.
- Acciones ante los riesgos materializados.

Solicito a los miembros del Comité:

1. **Confirmar estar informados frente al punto 2. literal i).**
2. **Emitir su voto al punto 2. literal ii).**

Cordialmente,

Olga Yaneth Aragón Sánchez

Jefe de Oficina - Oficina De Control Interno

OAragon@minvivienda.gov.co

controllInternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 # 28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 9:51 a. m.

Para: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 2 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Estimados miembros del Comité,

En el marco del punto 2, confirmo estar informada del literal i) y apruebo el literal ii) Actualización de la Política y de la Metodología de Administración de Riesgos.

Agradecemos a la Oficina de Control Interno por el apoyo y acompañamiento en la actualización de estos lineamientos.

Cordialmente,

Adriana Sabogal Moreno

Jefe - Oficina Asesora de Planeación

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

asabogal@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 4201

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 9:51

Para: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 2 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Como viceministra de agua y saneamiento básico encargada, confirmo:

- Estar informada sobre el punto 2. literal i)

- Voto positivo sobre punto 2. literal ii)

Natalia Duarte Cáceres

Directora de Política y Regulación
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
nduarte@minvivienda.gov.co
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Bótica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 10:04 a. m.

Para: Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: Re: Desarrollo orden del día - punto 2 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Estimados miembros,

De conformidad con el punto 2, manifiesto estar informado del literal i) y apruebo el literal ii) Actualización de la Política y de la Metodología de Administración de Riesgos.
Mil gracias

Cordialmente,

Alan Asprilla Reyes

Secretario General – Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
aasprilla@minvivienda.gov.co
[+57 \(1\) 3323434](tel:+5713323434)
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 10:07

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: Desarrollo orden del día - punto 3 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que el punto No. 2. literal ii). fue **aprobado** por los seis **(6) miembros**, continuamos con el punto Número 3:

3) Oficina de Control Interno

Aprobación Modificación del Plan Anual de Auditoría – Vigencia 2023 – a cargo de la OCI. (Diapositivas 16 a 23)

Como se observa en el archivo PowerPoint específicamente en las diapositivas de la 16 a la 23, y el archivo en Excel denominado “*eia-f-03-plan-anual-de-auditorias-v2-2023*”, se remite la propuesta de modificación al Plan Anual de Auditoría (PAA) correspondiente a la vigencia 2023, instrumento que emplea la Oficina de Control Interno (OCI) para la planificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Auditoría -PAA.

En razón a lo anterior, y producto de un análisis adelantado con el equipo multidisciplinario de la OCI sobre cada una de las actividades, esta oficina presenta al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación la modificación al Plan Anual de Auditoría correspondiente a la vigencia 2023, en el cual se propone incluir dos (2) actividades en el Rol Enfoque hacia la Prevención, modificar tres (3) actividades en el Rol Evaluación y Seguimiento y modificar dos (2) actividades en el Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo; conforme a los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y de acuerdo a los 5 roles de la OCI, en el marco del Decreto 648 de 2017.

INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
INCLUSIÓN	Verificación de la remisión y/o actualización del Reporte de Activos en el Sistema de Información de Gestión de Activos – SIGA tanto para el MVCT como para FONVIVIENDA.	Incluir el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno a través de herramientas como los correos electrónicos dirigidos a Secretaria General, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección de Finanzas y Presupuestos, al igual que, a la Dirección de Fonvivienda, con la finalidad, que desde la áreas responsables se realice el reporte correspondiente a la vigencia 2022 a través del SIGA, a más tardar el 30 de junio, tanto del MVCT como de FONVIVIENDA.
INCLUSIÓN	Mesa de trabajo – Verificación cumplimiento NTC 6047	En el marco del Reporte de avance y gestión – FURAG y en virtud del rol de enfoque hacia la prevención, la Oficina de Control Interno identificó la necesidad de realizar una mesa de trabajo para la verificación del cumplimiento a la Norma Técnica Colombiana 6047 “ Accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública ”.
MODIFICACIÓN	Seguimiento Plan de Mejoramiento (CGR) MVCT	Modificar el informe planeado para los meses de marzo y septiembre de 2023 para que el mismo se realice en los meses de abril y octubre de 2023.
MODIFICACIÓN	Seguimiento Plan de Mejoramiento (CGR) FONVIVIENDA.	Modificar el informe planeado para los meses de marzo y septiembre de 2023 para que el mismo se realice en los meses de abril y octubre de 2023.
MODIFICACIÓN	Diligenciamiento Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG (OCI, Certificado de Cumplimiento).	Modificar la entrega programada que se tenía para el mes de marzo de 2023, y dejar su periodicidad: “cuando se requiera”, teniendo en cuenta que el DAFP no ha confirmado fecha de reporte para esta vigencia.

MODIFICACIÓN	Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en las matrices de los Mapas de Riesgos integrados de corrupción, gestión y Seguridad digital - (Tercera Línea de Defensa).	Eliminar la entrega programada que se tenía para el mes de agosto, en atención a información por parte de la OAP, mediante correo electrónico de fecha 10 de marzo.
MODIFICACIÓN	Monitoreo del mapa de riesgos de Gestión y Corrupción de la OCI.	Eliminar la entrega programada que se tenía para los meses de abril, mayo y junio, en atención a información por parte de la OAP, mediante correo electrónico de fecha 10 de marzo.

Agradezco a los miembros del Comité emitir su voto al punto 3.

Cordialmente,

Olga Yaneth Aragón Sánchez

Jefe de Oficina - Oficina De Control Interno

OAragon@minvivienda.gov.co

controllInternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 # 28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 10:10

Para: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 3 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Buenos días.

Como viceministra de agua y saneamiento básico encargada, confirmo mi voto positivo con respecto al punto 3:

Aprobación Modificación del Plan Anual de Auditoria – Vigencia 2023

Natalia Duarte Cáceres

Directora de Política y Regulación

Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

nduarte@minvivienda.gov.co

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Bótica, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 10:13

Para: Control Interno Gestion <ControllnternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FARbouin@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 3 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Estimados miembros del Comité,

Apruebo el punto 3) Modificación del Plan Anual de Auditoria – Vigencia 2023.

Cordialmente,

Adriana Sabogal Moreno

Jefe - Oficina Asesora de Planeación
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
asabogal@minvivienda.gov.co
[+57 \(1\) 3323434](tel:+5713323434) ext: 4201
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Felipe Arbouin Gomez <FARbouin@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 10:22 a. m.

Para: Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllnternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 3 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Estimados miembros del Comité,

Apruebo el punto 3) Modificación del Plan Anual de Auditoria – Vigencia 2023.

Cordialmente,

FELIPE ARBOUIN GÓMEZ

Viceministro de Vivienda
farbouin@minvivienda.gov.co
Cra 6 No. 8-77 Sede Botica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 10:51 a. m.

Para: Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: RE: Desarrollo orden del día - punto 3 - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Apruebo el punto 3) Modificación del Plan Anual de Auditoria – Vigencia 2023.

Mil gracias

Alan Asprilla Reyes

Secretario General – Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio

aasprilla@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434

Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 10:54

Para: Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: Desarrollo orden del día - Proposiciones y varios - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que el punto No. 3 fue **aprobado** por los **seis (6) miembros**, continuamos con el punto Número 4:

4) Proposiciones y varios.

Estimados doctores, si tienen alguna proposición o comentarios, por favor presentarlos por este medio.

Cordialmente,

Olga Yaneth Aragón Sánchez

Jefe de Oficina - Oficina De Control Interno

OAragon@minvivienda.gov.co

controllinternogestion@minvivienda.gov.co

+57 (1) 3323434 ext: 3941

Carrera 13 # 28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.

www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 10:58 a. m.

Para: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: Re: Desarrollo orden del día - Proposiciones y varios - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

Estimados miembros del Comité,
No tengo proposiciones ni comentarios adicionales.
Cordialmente,

Adriana Sabogal Moreno

Jefe - Oficina Asesora de Planeación
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
asabogal@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 ext: 4201
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

De: Control Interno Gestion <ControllInternoGestion@minvivienda.gov.co>

Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 11:10 a. m.

Para: Adriana Sabogal Moreno <ASabogal@minvivienda.gov.co>; Alan Guillermo Asprilla Reyes <AAsprilla@minvivienda.gov.co>; Felipe Arbouin Gomez <FArbouin@minvivienda.gov.co>; Natalia Duarte Caceres <NDuarte@minvivienda.gov.co>

Cc: Rida Mariette Ospina Guarnizo <ROspina@minvivienda.gov.co>; Amelia Carolina Navarro Onate <ANavarro@minvivienda.gov.co>; Camilo Andres Rodriguez Diaz <CARodriguez@minvivienda.gov.co>; Maria Alejandra Garcia Montero <MAGarcia@minvivienda.gov.co>; Maria Victoria Garcia Rangel <MVGarcia@minvivienda.gov.co>; Yeselin Villadiego Pinto <YVilladiego@minvivienda.gov.co>

Asunto: Desarrollo orden del día - Cierre - sesión ordinaria no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - 28 marzo 2023

CIERRE DEL COMITÉ

Me permito informar a los miembros del **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**, que teniendo en cuenta que no hay proposiciones o comentarios, siendo las 11:10 a.m. del día 28 de marzo de 2023, damos por terminada la sesión no presencial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Agradezco a todos los miembros por su participación y acostumbrada colaboración, quedando atenta a solventar cualquier inquietud sobre los temas abordados.

Cordialmente,

Olga Yaneth Aragón Sánchez

Jefe de Oficina - Oficina De Control Interno
OAragon@minvivienda.gov.co
controllinternogestion@minvivienda.gov.co
+57 (1) 3323434 ext: 3941
Carrera 13 # 28-01 piso 7 Sede Palma, Bogotá D.C.
www.minvivienda.gov.co



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**